

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

LIPASAM

Respuesta escrita

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula el siguiente

RUEGO

- En el nº 21 de la Avd. de Dinamarca vive una persona con discapacidad, por ello rogamos desde este Grupo municipal del PP que a la mayor brevedad posible sea colocado un contenedor de basura , entre los nº 21 y 25, apto para personas con discapacidad, o bien se traslade el situado a la altura del SADUS.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	OVZy8//9XsvzVUeTocCV8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/10/2019 13:17:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OVZy8//9XsvzVUeTocCV8g==		

